

ACTA 10 de 2024

SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA

FECHA: abril 24 de 2024

HORA: 7:00 a.m.

ASISTENTES:

Gilberto Arenas Díaz:	Director Escuela de Matemáticas.
Jhean Eleison Pérez López:	Coordinador de Programas de Posgrado.
Sandra Evely Parada Rico:	Representante de los profesores.
Michael Alexander Rincón Villamizar:	Representante de grupos de investigación.
Claudia Inés Granados Pinzón	Representante de grupos de investigación.
Tulia Esther Rivera Flórez	Representante de los programas autofinanciados.

AUSENTES:

Diego Armando Rueda Gómez (incapacidad médica), Representante de grupos de investigación.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de las actas 08, 09 de 2024

2. Maestría en Matemáticas

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación de las actas 08, 09 de 2024

Se da lectura y se aprueban las actas 08, 09 de 2024.

2. Maestría en Matemáticas

Se recibe el trabajo de grado titulado “Estudio de la propiedad de Lebesgue”, presentado por el estudiante de Maestría en Matemáticas, Andrés Ricardo Castro Gil, código 2228390 y dirigido por el profesor Michael Alexander Rincón Villamizar. Se solicita al Comité Asesor de Programas de Posgrado, la asignación de los evaluadores.

Concepto: el Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas, designar al profesor Daniel Núñez de la Universidad Nacional de Colombia, sede

**COMITÉ ASESOR DE PROGRAMAS DE POSGRADO
ESCUELA DE MATEMÁTICAS**

Universidad
Industrial de
Santander



Bogotá y al profesor Sergio Andrés Pérez León de la Universidad Industrial de Santander, como evaluadores del trabajo de grado titulado “Estudio de la propiedad de Lebesgue”, presentado por el estudiante de Maestría en Matemáticas, Andrés Ricardo Castro Gil, código 2228390.

Gilberto Arenas Díaz
Director (E)
Escuela de Matemáticas

Jhean Eleison Pérez López
Secretario